

Preguntas Más Frecuentes

¿Qué tipos de aparatos de computación puede llevar mi estudiante a la escuela?

Los estudiantes pueden usar aparatos compatibles que entran dentro de las siguientes categorías: (1) Laptops, (2) iPads, (3) Tablets, (4) Chromebooks, (5) Smartphones

¿Cómo pueden los aparatos de computación conectarse al Internet?

El Distrito Escolar de Oregon City proporciona una red inalámbrica a la cual los estudiantes se pueden conectar mientras usan sus aparatos en la escuela. Esto requiere que el aparato del estudiante utilice los filtros actuales del Internet, que se usan para todos los aparatos del Distrito Escolar de Oregon City.

¿Hay accesorios que se recomiendan?

El tener fundas de protección y/o bolsas es muy recomendable, pero no es obligatorio para aparatos electrónicos personales. Esto dará más protección para el uso diario de estos aparatos electrónicos. Los auriculares (earbuds) con micrófono serán útiles cuando se accese contenido que tenga audio y/o video.

Administración de energía de los aparatos

Los aparatos deberán traerse a la escuela completamente cargados. Si un aparato necesita ser recargado, será decisión de la maestra.

¿Hay algunos requisitos para el tipo de laptop, iPad, o tablet que mi hijo pueda traer a la escuela?

Por lo general, siempre y cuando el aparato pueda conectarse a la red inalámbrica y tenga acceso a la red mundial, esto sería suficiente. Cualquier computadora Windows o Mac debería tener sistemas de operación (software) y programa antivirus actualizado.

¿Qué software será necesario en la computadora de mi estudiante?

Fuera del navegador de Internet, la participación en "Trae Tu Propio Aparato" (BYOD) no requiere la compra de un software específico.

El Distrito proporciona aplicaciones basadas en el Internet para crear y guardar el trabajo de los estudiantes. (Google Drive).

Responsabilidades de los Estudiantes

¿Quién es responsable de cualquier reparación o actualización de los aparatos personales de computo?

Los estudiantes y/o sus padres/guardián son responsables todo el tiempo de sus aparatos de cómputo personales. El personal del Distrito Escolar de Oregon City no dará servicio a ningún aparato electrónico personal.

¿Quién es responsable de daño, pérdida o robo de los aparatos que sus estudiantes traigan a la escuela?

Los padres/guardián deberán dar especial importancia a la responsabilidad que sus hijos tienen cuando traen aparatos de cómputo personales a la escuela. Cualquier aparato que los estudiantes traigan a la escuela es su propia responsabilidad. El Distrito Escolar de Oregon City no asume ninguna responsabilidad por la pérdida o robo de aparatos, ni tampoco hay ningún reconocimiento de responsabilidad financiera por El Distrito Escolar de Oregon City por daño, pérdida o robo de aparatos personales de cómputo.

¿Acceso al Internet en casa?

El acceso al Internet en la casa, no es necesario para participar en “Trae Tu Propio Aparato”.

Información Diversa

¿Cuál será la diferencia de la educación de un estudiante si la familia no tiene capacidad de proveer un aparato electrónico personal para traer a la escuela?

Muchas lecciones son colaborativas, permitiendo que los estudiantes trabajen juntos, compartiendo información accesada a través de aparatos personales. Cuando el trabajo es individual, los estudiantes pueden usar computadoras y otros aparatos electrónicos localizados en la clase y/o en la biblioteca o usando laptops del carrito de computadoras con el permiso del maestro del estudiante.

Ninguna experiencia de aprendizaje o de rendimiento académico será afectada negativamente porque el estudiante no tenga un aparato conectado al Internet para traer a la escuela. El Distrito Escolar de Oregon City está comprometido a reducir la desigualdad para que cada estudiante pueda aprender de igual manera.

¿Necesitará mi estudiante tener una forma de la Política de Uso firmada en el archivo?

Sí. Para que El Distrito Escolar de Oregon City permita a los estudiantes el uso de las computadoras y el internet, todos los estudiantes que quieran tener acceso a los recursos educativos deberán firmar la forma de la Política de Aceptación del Distrito Escolar de Oregon City. Se requiere que los padres/guardián de los estudiantes de menos de 18 años lean y firmen el acuerdo electrónicamente. El firmar la forma de permiso a través de nuestro proceso de inscripción indica que el estudiante y el padre/guardián ha leído y entendido las expectativas del Distrito Escolar de Oregon City.

¿Cuándo puede usar el aparato electrónico en la escuela?

Los estudiantes pueden usar sus aparatos electrónicos en clase como el maestro les indicó.

¿Se espera que mi estudiante use su aparato electrónico en la escuela y en la casa?

Al igual que con las tareas tradicionales, algunas tareas necesitarán ser terminadas en casa. Si hay alguna falla o interrupción en el internet de casa, el estudiante puede usar las computadoras en la escuela antes o después del día para completar

las tareas.

¿Podrán los estudiantes imprimir documentos de sus aparatos de computo personal en la escuela?

Los estudiantes no tendrán acceso de sus aparatos de computo a las impresoras del Distrito Escolar de Oregon City. Proporcionaremos las siguientes alternativas: (1) capacidad para imprimir de las computadoras de la escuela, y/o (2) entrega electrónica de documentos a través de email o de otros métodos en línea.

¿En dónde se va a guardar el trabajo de mi estudiante?

Se les recomienda a los estudiantes guardar su trabajo en sus cuentas de Google Drive proporcionadas por el Distrito. Al hacer esto, los estudiantes tendrán acceso a su trabajo en donde quiera que ellos tengan acceso al Internet.

